

EXPEDIENTE: EXPTE.: A/SER-011314/2020

AUTORIZACIÓN DE PLIEGOS Y APROBACIÓN DEL GASTO

D. MANUEL GALINDO GALLEGO COMO DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el departamento de Asuntos Generales para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS ANALÍTICAS Y MENSAJERÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, CECP Y CENTROS DE SALUD MENTAL ADSCRITOS**

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución de 25-02-11 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de Contratación y Gestión Económico-Presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, y Centro de Transfusión (B.O.C.M. 31-03-11).

RESUELVE

- ✓ Aprobar el referido expediente de contratación disponiendo la apertura del procedimiento abierto con pluralidad de criterios.
- ✓ Aprobar los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas que regirán dicha contratación.
- ✓ Aprobar un gasto de **238.416,32 euros (IVA incluido)** para el cual normalmente existe crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid sometidos a la aprobación de la Asamblea, con cargo al programa G/312A y a la cuenta 22300 (*) con cargo al ejercicio 2020:

AÑO	BASE IMP.	IVA 21%	TOTAL
2020	41.049,64	8.620,43	49.670,07
2021	98.519,14	20.689,02	119.208,16
2022	57.469,50	12.068,59	69.538,09
TOTALES	197.038,28	41.378,04	238.416,32

Según la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid, el epígrafe presupuestario correspondiente es:

(*) 22300: OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR

El servicio objeto de este contrato: **SERVICIO INTEGRAL DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS ANALÍTICAS Y MENSAJERÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, CECP Y CENTROS DE SALUD MENTAL ADSCRITOS**, pertenece a este bloque de servicios por lo que el gasto se debe aplicar al citado epígrafe.

EL DIRECTOR GERENTE

